

PETICION DE LAS GUARNICIONES Y AYUNTAMIENTO DE TAMPICO AL GENERAL ESTEBAN MOCTEZUMA DE PONERSE AL FRENTE DEL PRONUNCIAMIENTO A FAVOR DE SANTA ANNA (14 DE MARZO, 1832).<sup>1</sup>

Los que suscribimos, como Gefes de las compañías de las Guarniciones militares de esta Ciudad a su nombre nos apresuramos a esponer a V.S. que en las críticas circunstancias en que ha, puesto a la Patria un Ministerio tiranico, no hemos podido menos de declararnos por el partido de la Libertad proclamada en Veracruz por el invicto Gral. Don Antonio Lopez de Santa Anna cuyo nombre solo electriza el corazon de todos los soldados de nuestros Cuerpos.

Sabemos que la subordinacion es un deber del soldado pero sabemos tambien que de ser soldado como ciudadanos de una República democrática y federal y de consiguiente estamos, persuadidos de que la subordinación no puede llevarse al extremo de hacernos verdugos de nuestros hermanos, puesto que la Patria no ha dado las armas, no para sofocar la libertad sino para sostener con gloria la Independencia de la Nacion. Por estas razones y convencidos, como una gran parte de la República, que los Ministros actuales son hombres enemigos de la libertad y que gradualmente quieren minar nuestras sacrosantas instituciones, nos hemos separado de la obediencia de ellos, a pesar de esto, hemos conservado la disciplina militar como podran certificar a V.S. todos los habitantes de esta ciudad naturales y extranjeros.

Nuestro mas ardiente deseo en la crisis actual es el de la unión de todos los Megicanos, a fin de que cuanto antes se restablezca la concordia contamos a V.S. en el numero de los Patriotas y la buena fé y magnanimidad con que he venido en medio de nostros, nos hace esperar a V.S. no será indiferente a los males de la Patria y al peligro que corren las instituciones federales. Es indispensable que nos unamos con energía a fin de poner un termino a la guerra civil, y que el E.S. Vice-Presidente conozca que esta rodeado de viles aspirantes que sin duda separará luego que aiga la opinion nacional.

Con este obgeto suplicamos a V.S. que desconociendo la autoridad de un Ministro que se ha hecho incompatible con la libertad y paz publica, se adhiera francamente a nuestro pronunciamiento en cuyo caso desde luego le reconoceremos por nuestro digno caudillo y unidos con los valientes que estan en Altamira a sus órdenes sostendremos a todo trance los derechos de la Patria y apoyando las solicitudes las patrioticas de nuestros representantes en el Congreso de Tamaulipas, que ha pedido como otros Congresos lo mismo que nosotros pedimos. –Tampico de Tamaulipas Marzo 14 de 1832.

Esteban Moctezuma. [ siguen firmas ].

Sala capitular de Tampico de Tamaulipas= El Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad se apresura a pasar a manos de V.S. la adjunta esposicion que le han presentado los ciudadanos de esta Ciudad, comprometidos en el pronunciamiento de la tropa contra el Ministerio y en la que

---

<sup>1</sup> AHSDN, XI/481.3/783,90-91 Y 100. En *Planes en la Nación Mexicana*, México, Senado de la República –El Colegio de México, 1897, Libro Dos, p. 107. Transcripción fiel del documento original.



solicita que esta corporación interponga su influjo con Nuestra Señoría a fin de que se sirva adherirse al movimiento brindándole con el mando bajo esta condición interin duren las críticas circunstancias en que se encuentra este pueblo. =El Ayuntamiento como órgano legal de la Opinión del pueblo asegurará a Vuestra Señoría que esta ha sido y es en favor del Gral. Santa Anna, como que esta Ciudad fue el teatro de los días de gloria que dio a la Patria el año de 29., y Vuestra Señoría sabe muy bien que un pueblo que idolatra su yndependencia y liverdad, nunca olvida al Gral. Que ha tenido la fortuna de pelear, Victoriosamente por tan caros derechos.

Pero el Ayuntamiento esta lejos de queres dar al General Santa Anna mas influjo del que sea compatible con la livertad publica y solo menciona el amos que le profesan los naturales de esta Cámara para hacer presente a V.S. que hera imposible sin muchas desgracias sofocar el movimiento popular, como que el entusiasmo llevo a su colmo segun podran informar a V.S. todos los hombres imparciales. =Este Ayuntamiento esta conbencido de que el único medio de terminar la guerra cibil es la remocion del ministerio segun lo han pedido ya las Legislaturas de este Estado, Zacatecas y Jalisco. Por otra parte los pronunciados de esta Ciudad y Pueblo Viejo se han conducido con una loable moderación; y prevalecen afortunadamente entre estos ciudadanos, ideas de orden, Subordinacion y desinteres; tienen confianza en V.S. según lo espone, y de consiguiente este a nombre de la Patria adorada; en nombre de esta rica poblacion espuesta á todos los males de la guerra civil y de la Anarquia, suplica encarecidamente a Vuestra Señoría se adhiere francamente al pronunciamiento de esta ciudad encargandose del mando militar para prover a su seguridad, hasta que el Exselentisimo Sr. Vice-presidente se persuada de la indispensable necesidad de remover unos ministros que han perdido la confianza nacional y son la causa de la guerra civil en que nos vemos embueltos. =Dios y liverdad. =Tampico de Tamaulipas Marzo 14 de 1832. =Tomas Rosell. Presidente.- P. Gamboa Señor General Brigada D. Estevan Moctezuma.

